

LA FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN INDÍGENA EN PANAMÁ:

Patrones, narrativas e impactos

Eugenia Rodríguez Blanco – rodriguez.eugenia@gmail.com

Centro de Investigación de la Facultad de Humanidades.

Universidad de Panamá.

Resumen

El fenómeno reciente de la feminización de las migraciones indígenas en Panamá presenta un panorama social nuevo en este ámbito. Dicho fenómeno posee impactos en el orden de género y en las identidades étnicas de dichas mujeres, así como en las condiciones de vida y expectativas de otros actores sociales en los contextos de origen de las migrantes. En este artículo procuramos identificar y analizar los patrones de la migración femenina en el país, prestando especial atención al fenómeno de la feminización de las migraciones. Además, proponemos reconstruir y analizar las narrativas sobre la migración de las mujeres indígenas, distinguiendo entre las construidas por ellas mismas en destino, y las de familiares y vecinos en origen. Nuestra propuesta se completa analizando desde -una perspectiva de género- las causas y consecuencias de la feminización de las migraciones indígenas, visibilizando logros y costos vividos en términos del ejercicio de derechos, y aportando elementos para el análisis de los potenciales cambios y permanencias en sus identidades étnicas y genéricas.

Palabras clave

Migración, género, etnicidad

* Recibido: 21/01/2016

Aprobado: 22/06/2016

Abstract

The recent phenomenon of the feminization of indigenous migration in Panama offers a new social panorama in the field of indigenous migration. This phenomenon has significant impacts on the gender relations and ethnic identities of the women involved, as well as on the living conditions and expectations of other family members in their place of origin. In this paper we attempt to identify and analyze patterns of female migration in the country, paying special attention to the phenomenon of the feminization of indigenous migration. In addition, we propose to analyze the indigenous women's narratives of migration, distinguishing between those they construct upon arrival, from those created by relatives and neighbors in their place of origin. Finally, our proposal includes an analysis of the causes and consequences of the feminization of indigenous migration from a gender perspective. We will highlight the accomplishments and costs accrued through the exercise of rights by the migrants, and provide elements for the analysis of potential changes and continuities in gender and ethnic identities.

Key words

Migration, gender, ethnicity.

Contexto de la migración indígena en Panamá: estudios previos

Son muy reducidos los estudios que versan sobre las migraciones indígenas en Panamá. Destacan entre ellos el diagnóstico sobre el tema realizado por Blas Quintero y William R. Hughes O. (2005), así como el estudio centrado en el flujo migratorio transnacional de los ngäbes a Costa Rica de José A. Idiáquez y Jorge Sarsaneda del Cid (2012); además de algunos artículos centrados en flujos migratorios indígenas específicos¹.

Otros estudios que hacen referencia a la movilidad indígena en el país son informes nacionales y regionales sobre la población indígena en general, o femenina en particular. Destacan los diagnósticos sobre población indígena en la región y en el país de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2005, 2013 y 2014) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2015); que si bien ninguno de ellos aborda exclusivamente el fenómeno de la migración, sí ofrecen algunos datos y análisis que permiten una aproximación socio-demográfica al tema.

1 Un artículo relevante sobre la temática es el escrito por el antropólogo Kevin E. Sánchez Saavedra titulado "Migración transfronteriza indígena en Darién, Panamá" Estudios Centroamericanos (ECA). Vol. 62. Número 688-700, pp. 63-88.

Por su lado, las monografías etnográficas publicadas en Panamá ofrecen escasos aportes al tema de movilidad rural-urbana de los pueblos indígenas en el país. Entre ellas resaltan los estudios etnográficos que recogen la movilidad *guna* a la ciudad de Panamá en la época de la construcción del canal interoceánico, así como de los *ngäbe* para trabajar, sobre todo, en la agroindustria del banano (Martínez, 2013; De Gerdes, 1997; Bourgois, 1994). Aun así, no se encuentran estudios etnográficos que aborden el tema de la movilidad indígena de modo específico y aún menos que centren su mirada en este fenómeno asociados a las mujeres indígenas. Sobre la migración femenina en los flujos nacionales destacan el artículo de la antropóloga Gloria Rudolf titulado "Migraciones rurales-urbanas en Panamá: vínculos socioeconómicos y el factor de género" (2003) donde analiza patrones y dinámicas migratorias femeninas en el contexto nacional, que se reproducen en el caso específico de las migraciones de las mujeres indígenas, especialmente en lo que refiere a la inserción de las trabajadoras migrantes originarias de zonas rurales del país en el servicio doméstico de casas de familias de contextos urbanos.

La revisión, desde una perspectiva de género, de los estudios previos mencionados revela la escasa atención a las mujeres en el tema de la movi-

lidad indígena a las ciudades. Algunos aportes recientes al tema se encuentran en artículos escritos por investigadoras (Loria, 2007; Griffith, 2009; Sandner, 2013) que llaman la atención sobre las particulares dinámicas y los patrones de la migración femenina indígena en Panamá, analizada desde una perspectiva de género.

De la revisión documental realizada en el país extraemos, por tanto, que: existen reducidos estudios sobre la migración indígena; pocas y recientes aproximaciones al tema de la migración femenina indígena; y ningún estudio sobre el fenómeno específico de la feminización de las migraciones indígenas.

Este estado de la cuestión, indica que la migración femenina indígena no ha sido analizada como práctica específica de movilidad humana, lo que determina un desconocimiento de las particularidades étnicas y genéricas de los flujos migratorios indígenas. A ello se une la ausencia de teorías explicativas que superen sesgos etnocéntricos y androcéntricos en los estudios sobre migración.

En este sentido, partimos del reconocimiento de las “falencias explicativas de los marcos teóricos que interpretan el fenómeno migratorio indígena” (Valdés, 2008:114). El objetivo de superarlos para ser capaces de generar conocimiento sobre dinámi-

cas, comportamientos y realidades de las migraciones indígenas femeninas, visibilizando a la mujer indígena como sujeto migrante particular (en relación a las mujeres no indígenas y a los hombres indígenas) en el contexto de las migraciones.

Aportes al estudio de la movilidad indígena femenina en el contexto regional

En la región de América Latina se cuenta con pocos estudios que utilicen una aproximación teórica y metodológica al fenómeno de las migraciones indígenas, que supere la mirada androcéntrica y etnocéntrica que ha primado en estos hasta épocas recientes.

El androcentrismo en los estudios de migración se ha superado sobretodo introduciendo en los mismos una mirada de género (Hondagneu-Sotelo, 2003; Boyd y Grieco, 2003; Piper, 2005) e incluso aplicando dicho enfoque sobre los movimientos específicos de las mujeres². El etnocentrismo, por su lado, sigue aún bastante presente en los estudios sobre movimientos migratorios indígenas. Aunque la atención a estas poblaciones y a sus específicas características y condiciones migra-

2 Destacamos, entre los estudios de la migración femenina desde un enfoque de género, a: Barrera y Oehmichen (2000); Gil (2002); De Oliveira (1984); Ariza (2000); Szasz (1999).

torias, sí indica el reconocimiento de un sujeto colectivo específico (indígena), normalmente esto se queda solo ahí, analizando los mismos desde una perspectiva hegemónica (etnocéntrica) sobre qué es y qué significado posee la migración y migrar.

Estudios específicos en otros países de la región, sobre las mujeres indígenas y sus procesos migratorios, revelan algunas dinámicas socio-culturales relevantes sobre el fenómeno³. De una manera general, llaman la atención sobre la particularidad de estos flujos; que presenta dinámicas propias en relación a la población masculina en sus causas e impactos, así como en las vulnerabilidades específicas que enfrentan en el ejercicio de sus derechos. Entre los precedentes en la región, encontramos que gran parte la constituyen estudios de caso sobre diversos flujos de mujeres migrantes con identidades étnicas particulares. Todo ello en base al reconocimiento; por un lado, de la heterogeneidad del colectivo *mujeres indígenas migrantes* (Maier, 2006), y por otro, de la experiencia compartida por las mujeres indígenas en la migración marcadas por la discriminación étnica y genérica en el contexto de destino, algo que las unifica en la “subalterni-

3 Algunas referencias relevantes son: Arizpe (1975); Velasco (1995); Thacker y Gómez (1997); Ariza (2000); Oehmichen (1999); D’Aubeterre (2002); Maier (2003 y 2006); Sánchez y Barceló (2007).

dad”⁴ (Guha y Spivak, 1988). El estudio que proponemos se basa en ambas consideraciones al mismo tiempo: por un lado, el reconocimiento de la heterogeneidad en base la etnia y la edad, entre otras, del colectivo mujeres indígenas migrantes; y al mismo tiempo, la constatación de la existencia de un colectivo de mujeres que comparten situaciones y condiciones de subalternidad en un contexto donde conviven dominaciones étnicas y genéricas, entre otras.

Los trabajos sobre migración femenina indígena desde la perspectiva de género coinciden en apuntar dos asuntos: uno es el potencial de la migración como oportunidad para reformular o modificar relaciones y roles de género, así como identidades étnicas y genéricas. El otro tiene que ver con la identificación y denuncia sobre los altos niveles de vulnerabilidad que viven las mujeres indígenas migrantes en los contextos de destino, por la articulación de la discriminación étnica y de género, pero también por ser migrantes.

4 Entendida como condición de subordinación de personas o grupos sociales en relación a otros grupos hegemónicos que se encuentran en situación de dominación.

Migración como oportunidad para cambios de género

La migración aparece en muchos de los análisis previos sobre el tema como potencial oportunidad para modificar y renegociar roles y relaciones de género desiguales o incluso para redefinir identidades de género (Maier, 2006; Sánchez y Barceló, 2007). Si el género es definido culturalmente, parece obvio pensar que el cambio de contexto cultural que supone la migración pueda propiciar oportunidades de cambio en identidades y relaciones de género; aunque como apuntan algunas autoras, dicho cambio puede suponer tan solo una resignificación o reformulación de la dominación masculina, más que un cambio real, duradero o trascendente en términos de igualdad entre hombres y mujeres⁵.

No solo las identidades de género se reformulan, o pueden reformularse en el contexto de la migración, también las identidades étnicas; algo ya apuntado por estudios previos sobre migración indígena. El “choque o encuentro cultural” vivido por quienes migran de un contexto cultural a otro, está marcado por pérdidas y ganancias de corte

cultural o étnico. En dicho proceso se producen diálogos, resistencias, se refuerzan algunos elementos, se transforman otros, se asumen nuevos, se pierden viejos. Lo que se subraya aquí, de relevancia mayor en cuanto al fenómeno específico de la migración de las mujeres indígenas, es cómo sus identidades étnicas y genéricas en íntima e inseparable relación pueden ser transformadas, reformuladas, reforzadas e -incluso- resignificadas.

Triple discriminación de las mujeres indígenas migrantes

En el contexto regional, los estudios previos sobre el tema coinciden en reconocer las condiciones de vida y trabajo de las migrantes en destino, marcadas por la marginación, discriminación y explotación laboral.

Por otro lado, ambas cuestiones se encuentran absolutamente ligadas entre sí, como planteaba Maier, pues “mientras que la (in)migración parece crear las condiciones en que las mujeres autóctonas pueden paulatinamente desatarse de muchas restricciones tradicionales genéricas de sus comunidades de origen (...) a su vez dicho proceso de reinserción extraterritorial remite a nuevos alcances de la etnización de explotación” (2006:210).

Es precisamente dicho contexto de discriminación y marginación étnica y

⁵ El artículo: El mismo fogón: migración y trabajo reproductivo femenino en comunidades mazahuas, de Ivonne Vizcarra-Bordi, Bruno Lutz, Roque Ramírez-Hernández (2013) hace referencia a un proceso de refuncionalización de la dominación androcéntrica tradicional. pp. 194.

genérica el que condiciona que tengan lugar cambios culturales pro igualdad de género en las vidas de las migrantes (Rodríguez y Herrera, 2015).

Migración indígena femenina: Panamá en perspectiva

Según datos de la CEPAL (2014)⁶ en base a los últimos Censos de los países de América Latina y el Caribe, de una manera general, la población no indígena migra más que la indígena a lo interno del país. El dato relevante para el caso que nos ocupa es que Panamá es prácticamente el único país (junto con Uruguay) donde la tasa de la migración interna indígena supera a la migración no indígena, ubicando al país en una tendencia particular en el contexto de la región.

En relación a los datos sobre migración indígena, según recoge el *Diagnóstico de situación de las mujeres indígenas en Panamá* (PNUD 2015) en base al censo del 2010⁷, “existe aproximadamente un 25% de población

6 Gráfico III.1 América Latina (10 países): migrantes internos entre divisiones administrativas mayores (DAM) en los 5 años previos al censo, según condición étnica, último censo. Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) División de Población, CEPAL (2014).

7 Utilizamos los datos del Censo del 2010 pues en Panamá no existen otras fuentes de datos estadísticos de movimientos de población que recojan las identidades étnicas de las personas migrantes.

indígena que vive en un lugar diferente a aquel donde nació. Del total de esa población indígena migrante, un 53% son hombres y un 47% son mujeres, lo que indica que la migración indígena masculina es levemente superior a la femenina”. El mismo diagnóstico arroja que: las mujeres indígenas (7,08%) migran más que las mujeres no indígenas (4,98%); y que las mujeres indígenas (7,08%) migran ligeramente menos que los hombres indígenas (8,13%).

Como ya se ha indicado, es poco lo que sabemos de estudios previos en relación a las características de la migración de las mujeres indígenas en Panamá. Las mujeres han migrado desde mucho antes de lo que revelan datos y estudios sobre los movimientos humanos de poblaciones indígenas y no indígenas, pero solo recientemente se ha puesto el foco en las particularidades de género y etnia que marcan las experiencias y condiciones de estos flujos.

Una mirada con perspectiva de género e interculturalidad (Rodríguez e Iturmendi, 2013) sobre la movilidad humana ha permitido enriquecer el abordaje de las migraciones, revelando realidades diversas en relación a las condiciones en las que se desarrolla la migración para los sujetos migrantes. En ese contexto que ha permitido heterogeneizar a los migrantes, emergen

las mujeres indígenas como sujetos migrantes específicos.

Este artículo propone identificar los patrones de la migración femenina en el país, así como recoger y analizar las narrativas⁸ sobre la migración de las mujeres indígenas; distinguiendo entre las construidas por ellas mismas en destino, y las de familiares y vecinos en origen. Nuestra propuesta se completa analizando desde una perspectiva de género, las causas y consecuencias de la feminización de las migraciones indígenas, visibilizando logros y costos vividos en términos del ejercicio de derechos, y aportando elementos para el análisis de los potenciales cambios y permanencias en sus identidades étnicas y genéricas.

Para ello, este artículo recoge parte de los resultados de una investigación realizada en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU) de la Universidad de Panamá (UP), durante los años 2014 y 2015 y titulada “Mujeres indígenas en la ciudad de Panamá: cambios y permanencias en sus identidades étnicas y de género”, así como los resultados del trabajo de campo realizado para acompañar el “Diagnóstico de situación de las mu-

8 Por narrativas entendemos los discursos compartidos que sostiene un grupo social particular en un espacio y tiempo determinado. Ello incluye revisar desde sus cosmovisiones la conceptualización de los movimientos humanos o la migración.

jes indígenas en Panamá” (PNUD 2015). El equipo de investigadores/as que participamos en la investigación previa y en el diagnóstico⁹, realizamos una primera aproximación al fenómeno con una metodología que implicó: revisión bibliográfica sobre el tema en el país, sistematización y análisis de datos estadísticos sobre los flujos migratorios en el país (en base al último censo)¹⁰ y trabajo de campo en una selección de lugares de origen y destino de población indígena migrante. Este consistió en observación participante, celebración de grupos de discusión y entrevistas en profundidad a informantes clave¹¹. El trabajo se realizó durante los últimos tres años y se sigue realizando, incidiendo en la generación de conocimiento antropológico sobre el tema a través de la investigación financiada por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) titulada “Mujeres indígenas migrantes: causas y consecuencias de la migración femenina indígena desde el enfoque de género e interculturalidad”.

9 Francisco Herrera, Juana Camargo, Bagindili P. Morales y Estela Rodríguez.

10 Censo de población y vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censo (Contraloría General de la República).

11 Lugares de destino visitados: barriadas de Dagar Kun Yala (Panamá Oeste); Las Garzas (Pacora, Panamá) y Mañanitas (Tocumen, Panamá), entre los meses de enero y mayo del año 2016.

Por provincias, los datos recogidos en el diagnóstico (PNUD 2015) indican que las mujeres indígenas migran sobretodo a: Panamá (43%), Bocas del Toro (21%) y Chiriquí (15%). Las dinámicas migratorias por etnia presentan diferencias significativas: a la provincia de Panamá migran especialmente mujeres gunas y emberás, mientras que a las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí migran mayoritariamente mujeres de la etnia ngäbe. Los otros movimientos transfronterizos, hacia Costa Rica, son protagonizados por mujeres ngäbe y bri-bri. Las primeras de modo temporal y regular para la cosecha del café en el país vecino, las segundas para acceder a servicios de salud y educación

con mayor cobertura y accesibilidad.

La provincia de Panamá, como ya apuntamos, es la principal receptora de las migraciones indígenas femeninas en el país (43%). Dentro de esta, los distritos de mayor recepción de mujeres indígenas migrantes son Panamá y Arraiján. En dichos distritos encontramos los índices más altos de residencia de mujeres indígenas (migrantes y no migrantes), de hecho un 75% de estas mujeres que residen en la provincia de Panamá lo hacen en alguno de estos dos distritos (45% Panamá y 29% Arraiján). Otros distritos como San Miguelito y La Chorrera acogen cifras significativas de mujeres migrantes, particularmente mujeres de etnia ngäbe y emberá.

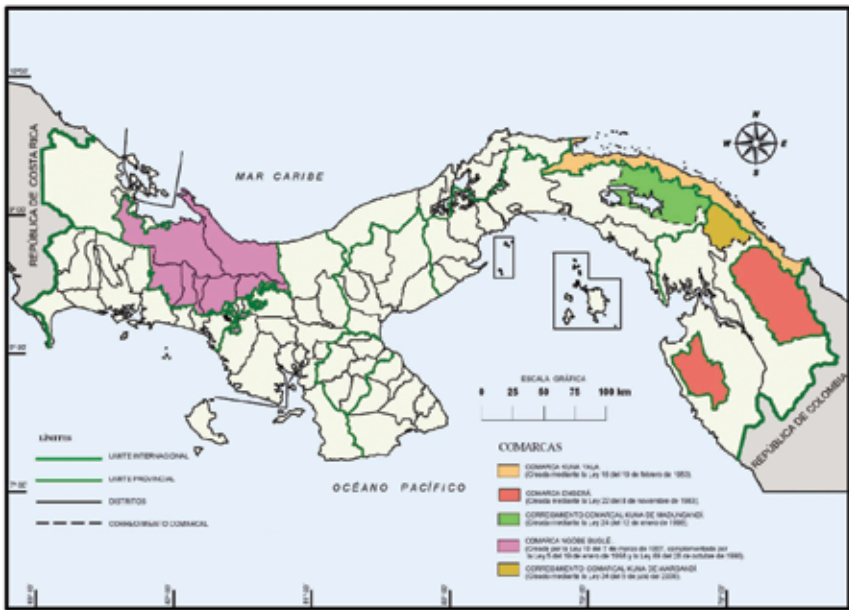


Figura 1. Mapa de distribución de las Comarcas Indígenas de Panamá. Fuente: Contraloría de la República de Panamá.

De las consultas realizadas con mujeres migrantes y líderes comunitarias indígenas extraemos que los flujos de la migración indígena femenina se dirigen a zonas rurales o urbanas, donde se concretan mayores oportunidades de empleo para ellas; en el sector agrícola, en el trabajo doméstico o en la venta de artesanías. Así mismo, otro elemento de atracción de los lugares de destino para las migrantes indígenas, es el acceso a servicios básicos para ellas y sus familias (educación y salud).

Patrones migratorios de las mujeres indígenas en Panamá

“Hay tres tipos de mujeres que han migrado para acá (ciudad de Panamá): las que han estudiado y han venido acá y han conseguido trabajo y no han podido volver más a su pueblo. Pero hay otros casos de mujeres que han venido buscando mejor vida, jovencitas que han venido como domésticas, pero hay otras que también han venido con su familia aquí a Panamá sin tener una obligación de trabajo acá. Cada uno tiene sus características y por qué migran para Panamá. Por eso hay tres tipos de migrante: empleo, estudios y familia...” (mujer líder wounaan)¹².

De las consultas realizadas con informantes clave en el marco de las investigaciones en las que se apoya este artículo, logramos identificar al menos dos patrones migratorios entre las mujeres indígenas en Panamá: las mujeres que migran en familia, con esposo e hijos; y las mujeres que migran solas. En el segundo grupo, distinguimos al menos dos tendencias: las jóvenes, sin cargas familiares directas, que migran con el objetivo de estudiar o continuar sus estudios y -en menor medida- trabajar; y las de más edad que las anteriores, que son madres y suelen ejercer como jefas de familia por causa de abandono del marido y padre de los hijos.

Migrar en familia

Acerca de las mujeres indígenas que migran en familia, podemos afirmar que se trata de un patrón migratorio común entre quienes se encuentran casadas o unidas. Si bien este patrón se da en todos los pueblos indígenas del país, es entre los guna donde se observa mayor prevalencia. En estos casos es común que el marido migre primero, adelantándose a la familia con el objetivo de encontrar residencia y trabajo, y cuando esto se resuelve, se produzca la reagrupación en el lugar de destino.

“La migración se da, primero si son familia se va el hombre, y cuando

12 Entrevista realizada en el mes de septiembre del año 2014 en la ciudad de Panamá (PNUD 2015).

ya tiene trabajo... ya pasa un mes y viene y recoge a toda su familia teniendo un lugar donde meterlos..." (mujer líder emberá)¹³.

También se observan grupos familiares que salen juntos desde el lugar de origen, algo que, con el paso del tiempo, se da con mayor intensidad. Ello se debe a que los migrantes cuentan con redes familiares o sociales, en el lugar de destino, que facilitan arreglos relativos al trabajo y la residencia antes de la partida. Son sobretodo familias que migran a la ciudad de Panamá y se asientan en alguna de las diez barriadas indígenas conformadas en la ciudad y su área metropolitana. En familia también suelen migrar las mujeres ngäbe que se desplazan temporalmente a Costa Rica para la cosecha del café¹⁴.

Las mujeres indígenas de este patrón migratorio (*migrar en familia*), en un principio, no llegaron a la ciudad para trabajar fuera del hogar, más bien a acompañar a sus maridos y ofrecer oportunidades nuevas a sus hijos en relación a recursos de educación y acceso a la salud.

Por esa razón, estas migrantes suelen ser dependientes de los ingresos

económicos que genera su marido o compañero.

Entre las que trabajan fuera del hogar se encuentran las que se dedican a la confección de artesanías desde su llegada a la ciudad, aquellas que, tras un tiempo viviendo en la ciudad -al crecer las necesidades económicas en el hogar o no ser suficientes los ingresos generados por el marido- se convierten también en trabajadoras fuera del hogar. Entre sus ocupaciones se encuentra principalmente el trabajo doméstico, en condiciones laborales marcadas por la informalidad y la precariedad.

Migrar solas

"Ahora las mujeres indígenas migran solas, esto es nuevo" (mujer ngäbe)¹⁵.

Como mencionamos, identificamos el patrón migratorio de las mujeres indígenas que migran "solas". Nos referimos concretamente a quienes se trasladan sin compañía de algún miembro de la familia (maridos o parejas, hijos/as, padres...). Este patrón migratorio corresponde a lo que en la literatura de género y migración se ha categorizado como el fenómeno de la "feminización

13 Entrevista realizada el 20 de septiembre del 2014 en la ciudad de Panamá (PNUD 2015).

14 Loría Bolaños (2007); Idiáquez (2012).

15 Grupo de discusión realizado en Kuerima (Comarca Ngäbe-Buglé) el día 13 de septiembre del 2014 (PNUD 2015).

de las migraciones” (Paiewonsky, 2007).

La feminización de las migraciones hace referencia a la migración en solitario, independiente y autónoma de las mujeres. Se caracteriza porque las mujeres, a diferencia de patrones migratorios anteriores, migran liderando el proyecto, no como acompañantes o dependientes de otros, normalmente para trabajar y generar ingresos que serán revertidos en los miembros de la familia que quedaron en origen, aunque también para continuar sus estudios. *“Antes no migraban mucho, tal vez el 5%, ahora hay como un 15% de mujeres que migran a la ciudad, por necesidad, por querer apoyar a sus hijos porque el marido las abandona, y también por estudios”* (mujer líder ngäbe)¹⁶

Entre las mujeres indígenas que migran solas, o que encabezan o protagonizan proyectos migratorios observamos que en su mayoría son jóvenes (no suelen superar los cuarenta años de edad). Como mencionamos atrás, identificamos al menos dos perfiles diferenciados: jóvenes sin cargas familiares y mujeres jefas de familia. *“Algunas migran para estudiar, quieren superarse, pero otras migran porque el marido las dejó solas y quieren apoyar a sus hijos”* (mujer líder ngäbe)¹⁷.

Por tanto, el fenómeno de la feminización de las migraciones se concreta en Panamá con dos flujos de mujeres jóvenes migrantes: las que migran para estudiar (jóvenes y sin familia); y las que migran para trabajar (jefas de familia en condiciones de pobreza).

Migrar para estudiar: mujeres jóvenes que migran solas para continuar sus estudios

“las chicas migran porque quieren seguir estudiando” (mujer bribri)¹⁸.

La limitada oferta educativa existente en comarcas y territorios indígenas del país, condiciona a migrar a los y las estudiantes que desean continuar y ampliar sus estudios. Esta migración suele estar dirigida a las principales ciudades del país, concretamente David, Santiago y, muy especialmente, Panamá.

“Allí los estudios llegan hasta el tercer año y de ahí no hay más, entonces están obligados a salir. Quien quiera seguir estudiando forzosamente tiene que salir de la comunidad... desde que se termina la primaria empiezan a migrar” (mujer líder bribri).

16 Entrevista realizada el 13 de septiembre del 2014 en Kuerima (Comarca Ngäbe-Buglé) (PNUD 2015).

17 Ídem.

18 Grupo de discusión realizado en Changuinola (Bocas del Toro) el día 2 de septiembre del 2014 (PNUD 2015).

Se trata de un fenómeno histórico, y en crecimiento, especialmente para las mujeres, que responde a un fenómeno anterior, de unos diez años atrás, y es el de la creciente escolarización de las niñas indígenas en comarcas y territorios indígenas. *“Hoy la educación de la mujer juega un rol importante”* (mujer guna)¹⁹.

Las mujeres entrevistadas relataban en primera persona cómo se desarrollaban esos procesos migratorios dirigidos a estudiar. Una pauta común es que el destino, al menos unos veinte años atrás, solía estar dirigido por las posibilidades de acogida que se presentaban a la joven. En este sentido, muchas de ellas eran invitadas por sus propias maestras a residir con ellas en las ciudades para continuar sus estudios, aunque también se ubicaban en casas de amigos o familiares más o menos cercanos. *“Salimos solas... nuestros padres nos ubicaban acá con familias responsables que tenían que cuidar de nosotras”* (mujer bribri)²⁰.

Varios testimonios recogidos destacan una serie de prácticas que solían darse en estas acogidas de estudiantes indígenas en las ciudades. Entre ellas las tareas domésticas que solían aten-

der estas jóvenes como “pago” o compensación por su acogida: *“las llevan y a la hora de la hora no estudian, muchas maestras se las llevan... les ponen maravillas, yo te voy a llevar, tú vas a comer bien, vas a vestir bien...pero a la hora de la verdad las ponen a trabajar y no pueden estudiar...”* (mujer ngäbe)²¹.

Los siguientes relatos dan cuenta de las condiciones de vida y trabajo de estas jóvenes, así como la repercusión de éstos en el desarrollo de sus estudios.

“Yo viví con una familia cuatro años que eran medio parientes más. El compromiso era venir, trabajar con ellos en los quehaceres domésticos y a cambio ellos me daban la posibilidad de estudiar.... Eso significaba que yo me tenía que levantar a las cinco de la mañana y dejar todos los quehaceres hechos. La casa muy limpia, la comida hecha. Después irme para mi colegio. Y en la tarde cuando regresaba, hacer la cena, hacer todo y en la noche cuando terminaba de hacer los quehaceres entonces estudiar. Así fue los cuatro años que estuve allí. Y cuando salí de allí ya terminé mis estudios. Pero fue muy duro, porque uno como mujer, era duro, mucho trabajo y mucho

19 Grupo de discusión realizado en Corazón de Jesús (Comarca Kuna Yala) el día 13 de octubre del 2014 (PNUD 2015).

20 Grupo de discusión realizado en Changuinola (Bocas del Toro) el día 2 de septiembre del 2014 (PNUD 2015).

21 Grupo de discusión realizado en Kuerima (Comarca Ngäbe-Buglé) el día 13 de septiembre del 2014 (PNUD 2015).

que estudiar, pero gracias a Dios, salí adelante” (mujer bribri)²².

Los testimonios se recogen condiciones de abuso sexual y explotación laboral:

“Cuando salí de 3er año yo tuve que ir para David porque no había para seguir estudiando, y me quedé donde la profesora. Allí estudiaba y ella daba clase en la Universidad y el marido llegaba en la tarde o nochecita y él intentaba abusar de mí” (mujer ngäbe)²³; “Yo me gradué con puesto de honor y una maestra me llevó para Boquete... eso era bingo en esa época... y ¿qué hizo?, me dejó cuidando los niños casi dos años, nunca escuela, no recibía nada... y comida solo las sobras, y tenía que sacar brillo al piso de madera... yo tenía nada más 13 años” (mujer ngäbe)²⁴.

Entre las jóvenes que migran para estudiar también encontramos a quienes llegan a la ciudad y buscan trabajo (normalmente doméstico), para cubrir los costos que implicarán sus estudios

y la vida en el nuevo lugar de residencia. Entre ellas, gran parte trabajarán en condiciones de explotación laboral, sin prestaciones sociales, con horarios largos y salarios precarios; algo que condicionará su rendimiento en los estudios.

Migrar para trabajar: mujeres jefas de familia que migran solas

“Algunas jóvenes que se dejan ellas migran solas, en busca de trabajo doméstico... para apoyar a los hijos que dejan en la casa”; “Aquí no hay oportunidad de ingresos, y cuando el marido abandona, se quedan sin oportunidades”²⁵.

Uno de los patrones migratorios más relevante, por las condiciones de invisibilidad y vulnerabilidad en las que se produce, es el de las mujeres indígenas jefas de familia que migran solas, con el objetivo de trabajar y generar ingresos para el mantenimiento de ellas y sus familias. Son mujeres proveedoras de sus familias que, ante la imposibilidad de generar ingresos suficientes en sus lugares de origen, optan por migrar a destinos con mayores oportunidades, asumiendo con ello algunos costos.

El perfil socio-demográfico de estas

22 Grupo de discusión realizado en Changuinola (Bocas del Toro) el día 2 de septiembre del 2014 (PNUD 2015).

23 Entrevista realizada el 13 de septiembre del 2014 en Kuerima (Comarca Ngäbe-Buglé) (PNUD 2015).

24 Ídem.

25 Grupo de discusión realizado en Kuerima (Comarca Ngäbe-Buglé) el día 13 de septiembre del 2014 (PNUD 2015).

mujeres migrantes muestra que se trata de jóvenes, madres de menores de edad y sin apoyo de ningún tipo del padre. Sobre ellas recae la responsabilidad de mantener el hogar y las necesidades de sus hijos/as; responsabilidad que no consiguen desarrollar en un contexto de pobreza extrema, sin apenas oportunidades locales de salir de ella. La migración se convierte así en una vía de escape de la pobreza para ellas y sus familias, e incluso, en muchos casos, en una estrategia de supervivencia.

Los hijos e hijas de estas mujeres migrantes quedan al cuidado de familiares cercanos, normalmente la abuela, en quienes quedará la responsabilidad durante los periodos de ausencia de la madre. Esta situación muestra cómo se articulan las “cadenas de cuidados” (Orozco, 2007; Hochschild, 2000); la mujer que sale de su comunidad para cuidar a otros niños/as en la ciudad y deja a los suyos al cuidado de otra mujer, normalmente su propia madre: “*Las que se van, van sin hijos y sin maridos*”; “*Los hijos los cuida las abuelas o un familiar cercano*” (mujer ngäbe)²⁶.

Si bien, en el caso de las jóvenes que migran para estudiar, apuntábamos la existencia de un fenómeno social que le precedió, y es la incorporación creciente de las niñas al sistema educativo,

26 Entrevista realizada el 13 de septiembre del 2014 en Kuerima (Comarca Ngäbe-Buglé) (PNUD 2015).

en este caso, igualmente identificamos un fenómeno previo a la feminización de las migraciones por motivos económicos, y es la alta tasa de empobrecimiento de las mujeres indígenas en sus lugares de origen, así como la tasa creciente de mujeres en condición o situación de jefatura familiar.

El alto número de mujeres ocupando estos puestos ocurre, con frecuencia, porque el marido migró previamente y se desvinculó de sus responsabilidades familiares (por lo que podríamos hablar de la migración de las mujeres como una consecuencia de la migración de los hombres), pero también por separación o fallecimiento del padre de familia: “*Hay mucha separación y muchos hijos que se quedan nada más con la madre*” (mujer wounaam)²⁷; “*Las mujeres migran porque el esposo las deja con hijos*” (mujer naso)²⁸.

Vinculado al nexo género y migración comprobamos cómo algunas mujeres, aunque no representen la mayoría de estos casos, migran como salida a diversas expresiones de la dominación masculina en sus hogares o comunidades. Entre ellas destacan quienes migran, solas o con sus hijos, para escapar de un marido violento o para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva

27 Entrevista realizada el 20 de septiembre del 2014 en la ciudad de Panamá (PNUD 2015).

28 Entrevista realizada el 3 de septiembre del 2014 en Changuinola (Bocas del Toro) (PNUD 2015).

que permitan mayor control sobre sus cuerpos, su sexualidad y su reproducción. Otras “causas de género” pueden ser identificadas en las historias de vida de las mujeres migrantes entrevistadas que revelan la necesidad de entender los procesos migratorios como oportunidades para transformar o escapar de relaciones de género basadas en el poder de unos sobre otras.

La segregación étnica y de género del mercado laboral en los lugares de destino impactará en las oportunidades de estas mujeres, así como en las condiciones laborales que soportarán, marcadas por discriminaciones que se acumulan y potencian por varias condiciones: por ser mujer, por ser indígena y por ser migrante, además de por ser pobre. A ello se suman las escasas competencias laborales y formación académica para mejorar su inserción laboral en un mercado competitivo, que las relega a aquellos trabajos que descartan o rechazan otras trabajadoras.

Es en este patrón migratorio donde se produce con mayor intensidad la vinculación entre la migración femenina indígena y el trabajo doméstico, pues uno de los ámbitos laborales más ocupados por las mujeres indígenas es precisamente el trabajo en casas de familia (Rodríguez y Herrera, 2016)²⁹. “En

²⁹ La participación de las mujeres indígenas que residen en las ciudades en el trabajo doméstico ha sido ampliamente documentado y analizado por estudios previos

el caso de que tenga un tercer año ya pueden trabajar en almacenes, pero de no tenerlo ya tienen que trabajar en el servicio doméstico” (mujer wounaam)³⁰. Entre estas, las mujeres de la etnia ngäbe se encuentran sobre-representadas.

Narrativas de la migración indígena femenina

En la narrativa reconstruida a partir de testimonios de “los y las que se quedan” en las comunidades de origen de las migrantes, la migración se encuentra problematizada. Por otro lado, y al mismo tiempo, para las propias mujeres que migran, la migración posee logros y costos que son necesarios balancear para calcular el verdadero impacto en sus vidas y en las de sus familias. “Para las mujeres, la migración y los espacios translocales pueden significar desafíos, pero también oportunidades” (Sandner, 2013:303).

Esto es así porque la migración es una solución a la pobreza o ausencia de recursos, así como al limitado acceso a servicios en sus lugares de origen, pero al mismo tiempo es conceptualizado en sí como un problema, pues conlleva abandono de los hijos y las

en la región, especialmente en México (Goldsmith 1989 y 1990; Howell 1999; Cruz 2001; Maier 2006; Gutiérrez 2012).

³⁰ Entrevista realizada el 20 de septiembre del 2014 en la ciudad de Panamá (PNUD 2015).

hijas por parte de sus padres, y en especial de su madre; pero también para las propias migrantes, pues las coloca en situación de especial vulneración a la explotación laboral y la marginación en los lugares de destino. Por tanto, la feminización de las migraciones puede solucionar ciertos problemas vividos en origen, pero puede generar otros nuevos en destino, por lo que puede ser interpretada como “solución problemática”. En el ámbito de la salud se visibiliza el ambivalente impacto de la migración en las vidas de las mujeres migrantes: por un lado, reconocen mayor y mejor acceso a servicios de salud, a medicamentos y a especialistas de la salud, pero por otro lado, reconocen peores condiciones de salud en los lugares de destino por sus estilos de vida: mala alimentación, largas y pesadas jornadas de trabajo, malas condiciones de las viviendas, entre otros ejemplos. Como indicador de esto, enfermedades como la diabetes aparecen con insistencia entre las mujeres indígenas que residen en ámbitos urbanos (PNUD, 2015).

Como ya apuntamos, entre las narrativas de los y las que se quedan en origen, se encuentra bastante problematizada la migración femenina en estas condiciones (*mujeres jefas de familia que migran solas a las ciudades*).

Identificamos al menos dos fenómenos que articulan esta narrativa proble-

matizada de la migración:

Uno es el progresivo abandono de los hijos/as, que quedan en el lugar de origen y las consecuencias negativas asociadas a “la falta de la madre”, a quien señalan como responsable de que “los hijos se pierdan”; *“La mujer se va y los hijos se quedaron aquí solos, eso es el resultado de que también haya delincuencia, porque cuando regresaron los hijos ya no hacen caso, ya no quieren ir a la escuela y eso es un problema”* (mujer líder emberá)³¹; *“La que migra, trabaja, y según ella vive mejor, pero los que sufren son los hijos que dejan por ahí”* (mujer naso)³².

Otro es que, desde los lugares de origen, se visualiza a la mujer migrante como atrapada por los “vicios de la ciudad”, participando en actividades impropias desde una moral que conforma la feminidad en torno a ciertos valores tradicionales: *“...se dejan llevar por los vicios de la ciudad, olvidan a sus hijos, gastan lo poco que ganan en la noche, en alcohol...”* (mujer ngäbe)³³; *“La mayoría le llegan a preocupar cosas que no deben; consumo de alcohol, promiscuidad, abandono de los hijos, a tener otros hijos a parte de los que ya tuvo... vida familiar inestable y un sinfín de proble-*

31 Entrevista realizada el día 11 de octubre del 2014 en la ciudad de Panamá (PNUD 2015).

32 Grupo de discusión realizado el día 3 septiembre del 2014 en Changuinola (Bocas del Toro) (PNUD 2015).

33 Ídem.

mas” (mujer ngäbe)³⁴. Las opiniones de familiares y vecinos en origen sobre el uso del tiempo libre y la “libertad” de las mujeres indígenas migrantes en la ciudad, enfatizan la irresponsabilidad y la inmoralidad del comportamiento de las mismas. Muy especialmente cuando ello va unido al hecho de que son madres que “dejaron” a sus hijos para migrar a la ciudad. Hombres y mujeres sin distinción plantean en sus testimonios este tipo de opiniones recriminatorias, que se intensifican cuando las trabajadoras migrantes dejan de enviar remesas o disminuyen las mismas. *“Al principio envían dinero, pero poco a poco disminuye lo que envían porque la necesidad es mayor. En la comarca usaban una o dos naguas, pero aquí necesitan zapatos, pasaje... y ella va dando prioridad a su necesidad inmediata para responder a su subsistencia y seguridad. Ella resta para el apoyo a su familia y hay algunas que dejan de enviar”* (mujer ngäbe).

Por su lado, la narrativa sobre los impactos de la migración de las propias protagonistas: las mujeres indígenas, es diferente. En ellas se encuentran más balanceados los logros y costos a los que hacíamos referencia. Entre los logros destacan el mayor y mejor ac-

ceso a servicios, bienes, recursos... y muy especialmente las oportunidades para generar ingresos. “Si acudimos a los datos disponibles de la Contraloría General de la República y comparamos los servicios de salud y educación en las comarcas con las áreas de recepción de emigrantes, es bastante claro que por el sólo hecho de trasladarse a vivir a dichas áreas ya tendrán mayor posibilidad de tener acceso a estos servicios. Aún más, si comparamos los ingresos de la gente indígena en sus comunidades con los ingresos en los lugares donde ha emigrado, también mejoran, aunque aún se encuentran en niveles muy deprimidos”.

“Viendo la realidad para mí personalmente, las mujeres mejor estar acá porque las necesidades, las situaciones económicas... las cosas primordiales, lo básico, salud, vivienda, servicios básicos... aquí hay más acceso” (mujer guna)³⁵. En menor medida mencionan la oportunidad de desarrollarse de una manera más autónoma, fuera de las ataduras étnicas o de género. Acceder a espacios de participación política, a cierta independencia económica o a información relativa a su salud sexual y reproductiva, entre otros... son algunos de los logros reconocidos en este sentido. *“Las mujeres que generan economía tienen un poder como persona, un poder que también*

34 Blas Quintero. La emigración indígena en Panamá. Ministerio de Salud, San José de Costa Rica, s./f., disponible en <https://www.ministeriodesalud.go.cr/ops/documentos/docLa%20Migración%20Indígena-Panamá.pdf>. Fecha de consulta: 16/03/2016 (Sin fecha) pp. 1-10.

35 Entrevista realizada el día 4 de octubre del 2014 en Dagar Kun Yala (Arraiján, Panamá) (PNUD 2015).

pueden tomar decisiones" (mujer guna)³⁶; *"Yo creo que en la ciudad hay orientación de todas las formas entonces cuando regresan saben sus derechos. En la ciudad llegan a descubrir cuáles son sus derechos y qué deben permitir y qué no. Las que llegan son un poco más liberales"* (mujer ngäbe)³⁷.

Entre los costos de la migración figura sobretodo la ruptura de los vínculos familiares y especialmente la separación de sus hijos/as, aunque a diferencia de las narrativas en origen, ellas en ningún caso hablan de "abandono" de los/as mismos/as. Más bien defienden estar realizando un sacrificio por el bien de ellos/as, por ofrecerles mayores oportunidades en el futuro, aunque el presente implique separación.

Específicamente para las mujeres que migran en familia, patrón migratorio más frecuente entre las mujeres de la etnia guna, un "costo de género" que también aparece recurrentemente en sus testimonios, es su mayor exposición o vulnerabilidad a la violencia de género en los lugares de destino. Afirman que en Kuna Yala son muy pocos los casos de mujeres que sufren este tipo de violencia, sin embargo, en la ciudad, y concretamente en las barriadas indígenas en las que viven, su

exposición a la violencia de género es mayor. Reconocen que la prevalencia de la cosmovisión guna en las relaciones de género en las comarcas, así como la existencia de fuertes mecanismos de control social y vecinal, pueden ser determinantes para explicar los bajos índices de este tipo de violencia. Del mismo modo, la menor presencia de dicho control (vecinal y familiar), muy asociado al modo de vida en un lugar y otro, puede explicar mayores índices de violencia de género en los lugares de destino. *"En las comunidades guna no es que no se de la violencia, pero se da poco, por la forma como está la comunidad y la familia... pero en las comunidades urbanas sí se da más fuerte porque los jóvenes viven solos... cuando la mujer no trabaja en el área urbana vienen ahí muchos problemas porque está muy dependiente, viene el alcohol, la violencia... Existe más violencia en la ciudad que en la comunidad"* (mujer líder guna)³⁸.

Otros costos de la migración tienen que ver con la pérdida de elementos de su identidad cultural: vestido, alimentación, lengua y vida simbólica y ritual *"Lo malo de la migración es perder la identidad..."* (mujer guna)³⁹; pero sobretodo con las condiciones de vida y trabajo que soportan en los lugares de destino, así como la discriminación étnica.

36 Ídem.

37 Entrevista realizada el 13 de septiembre del 2014 en Kuerima (Comarca Ngäbe-Buglé) (PNUD 2015).

38 Entrevista realizada el día 4 de octubre del 2014 en Dagar Kun Yala (Arraiján, Panamá) (PNUD 2015).

39 Ídem.

nica y de género sobre las que desarrollan su vida en la ciudad.

Derechos versus condiciones de vida y trabajo de las mujeres indígenas migrantes

El ambivalente impacto que viven las indígenas migrantes en las ciudades se evidencia específicamente cuando afirman ser más conscientes de los derechos de los que son sujetas, y al mismo tiempo reconocen las múltiples barreras que les impiden desarrollarlos plenamente. La discriminación étnica que se suma en las ciudades a la discriminación de género, se convierte para ellas en limitadores de la realización de esos derechos. El discurso “del derecho a tener derechos” (Maier, 2006) se instala en la conciencia de las mujeres indígenas que viven en las ciudades, carente de las condiciones para poder ejercerlo de manera plena.

La brecha entre la información sobre derechos y el disfrute de los mismos, como apuntamos, representa bien la intrínseca ambivalencia de los impactos de la migración en la vida de las mujeres indígenas en Panamá. En esa brecha entre el conocimiento de los derechos y su ejercicio, destaca la vida en el contexto laboral. *“Las mujeres consiguen trabajo por baratas... cobran menos y ella no pelean como otras por los derechos de ellas...”*; *“la mayoría de las*

mujeres son tímidas, a pesar de eso consiguen trabajo por baratas, cobran poco y si les dicen que no tienen derecho, ellas no reclaman” (mujer ngäbe)⁴⁰. Las mujeres indígenas migrantes se encuentran en la encrucijada de varios sistemas de dominación que las coloca en especial situación de vulnerabilidad y marginación en los lugares donde habitan y trabajan cuando migran. Para las trabajadoras migrantes, las condiciones de vida en la ciudad estarán absolutamente determinadas por sus condiciones de trabajo, y estas por los trabajos que desarrollan. De un modo general los trabajos que desempeñan las mujeres indígenas migrantes están caracterizados por la invisibilidad, la precariedad y la informalidad. El mercado laboral en los lugares de destino, fuertemente segregado por etnia y sexo de los/as trabajadores, no ofrecen muchas oportunidades de inserción laboral en condiciones de trabajo “decente”⁴¹ a las mujeres indígenas migrantes⁴². El mer-

40 Entrevista realizada el 13 de septiembre del 2014 en Kuerima (Comarca *Ngäbe-Buglé*) (PNUD 2015).

41 Definición de trabajo decente de la Organización internacional de las Migraciones (OIT) (2005) “Un trabajo productivo y adecuadamente remunerado, ejercido en condiciones de libertad, equidad y seguridad”.

42 Estudios en la región que analizan la inserción laboral de las mujeres indígenas muestran una clara segregación del mercado laboral que las coloca en las peores condiciones para acceder a un trabajo decente. CEPAL, FAO, ONU MUJERES, PNUD y OIT (2013) Informe Regional: Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el

cado laboral panameño desplaza a las mujeres indígenas a los sectores laborales más infravalorados económica-mente, más irregulares y con las peores condiciones laborales, muy específicamente en el trabajo doméstico⁴³. En un estudio previo ya hicimos referencia a las condiciones de vida y trabajo de las mujeres que se dedican al trabajo doméstico remunerado en la ciudad (Rodríguez y Herrera 2016).

Maier (2006) conceptualiza esta situación como la “etnización de la explotación” a la que se suma la explotación laboral en base al género, y resulta en acceder a los “peores” trabajos en términos de derechos laborales. Ello se debe a la combinación entre la discriminación étnica, visible en la brecha del disfrute de derechos laborales entre mujeres indígenas y no indígenas; así como a la discriminación de género, visible en la brecha entre mujeres y

acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y El Caribe. Santiago, Chile.

43 “Según datos del Censo 2010 el índice de ocupación de las mujeres indígenas en el servicio doméstico es superior (20%) al de las mujeres no indígenas (13%). Según la misma fuente las mujeres indígenas se ocupan, primero en la categoría de ocupación “por cuenta propia” (37%), después como “empleada de una empresa privada” (22%) y tercero como “empleada del servicio doméstico” (20%). En la provincia de Panamá el índice de mujeres indígenas en el servicio doméstico aumenta, pasando de un 20% para el país a un 31% en la provincia de Panamá, principal destino de los flujos migratorios de las mujeres indígenas” (PNUD 2015).

hombres (indígenas y no indígenas). A todo ello se suma su condición de migrantes, lo que completa un perfil social marcado por la intersección de posiciones de subalternidad en un contexto laboral donde opera con descaro la discriminación.

Algunas conclusiones para continuar

Hasta ahora es poco lo que sabemos sobre los particulares movimientos migratorios de las mujeres indígenas en Panamá. Las primeras aproximaciones al tema realizadas recientemente, llaman la atención a las particularidades de género de los movimientos migratorios indígenas, e incluso a sus particularidades étnicas, marcadas por los contextos socio-económicos y culturales de los diferentes pueblos indígenas del país.

El estudio al que referenciamos en este artículo indica que en Panamá, las mujeres indígenas migrantes presentan patrones migratorios específicos en relación a los hombres indígenas e incluso en relación a las mujeres no indígenas. En su análisis identificamos al menos tres patrones, entre los que se reconoce el fenómeno de la feminización de las migraciones; patrón migratorio femenino que representan mujeres jefas de familia que se trasladan a las ciudades como proveedoras

en búsqueda de trabajo y, por tanto, ingresos económicos para mantener a sus familias en origen, entre otras razones.

La feminización de las migraciones indígenas se da en Panamá al igual que en otros países de la región, así como en los flujos migratorios de mujeres no indígenas, en un contexto marcado por la pobreza y marginación en origen, y la discriminación y explotación laboral en destino. El deterioro grave de las condiciones de vida en las comarcas y territorios indígenas en el país se coloca como principal elemento expulsor de migrantes, entre ellos también mujeres quienes además enfrentan situaciones tales como abandono y violencia, muchas de ellas en rol de jefatura familiar. En destino, muchas de ellas acaban insertas en el servicio doméstico, ocupación que concentra los mayores déficits de derechos laborales.

Las narrativas en origen y en destino sobre la migración de las mujeres indígenas coinciden en conceptualizarla como una “solución problemática”. En origen, familiares y vecinos de las mujeres migrantes no parecen visualizar los beneficios de la migración femenina, más bien resaltan los efectos negativos que genera la marcha de estas mujeres, consideradas determinantes en el desempeño de sus roles tradicionales de género. Para las propias migrantes, en destino, la migración es

un “mal necesario” por las condiciones de pobreza vividas en origen, al mismo tiempo supone la apertura a oportunidades para resignificar sus condiciones vitales como mujeres y como indígenas en contextos nuevos.

Los impactos de la migración en la vida de las mujeres indígenas migrantes combinan logros y costos, en términos de género y en términos étnicos; de los testimonios recogidos de las mujeres indígenas migrantes, se extrae la conclusión ambivalente de que ellas ganan y pierden con la migración. No se identifican relevantes impactos estructurales en la modificación de roles de género o en la superación de la dominación masculina, más bien esta parece resignificarse, al tiempo que se potencia la dominación étnica.

Referencias bibliográficas

Ariza, Mariana

2000. “Género y migración femenina: Dimensiones analíticas y desafíos metodológicos”, en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, *Migración y relaciones de género en México*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.

Arizpe, Lourdes

1975. *Indígenas en la ciudad de México: el caso de las “marías”*. Sepse-

- tas No. 182. Sep. 1ª. Edición. México. pp.92-96.
- Barrera, Dalia y Cristina Oehmichen (Coords.)
2000. *Migración y relaciones de género en México* Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México, México. UNAM.
- Bourgois, Philippe
1994. Banano, etnia y lucha social en Centro América. Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL y Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
2005. *Los pueblos indígenas de Panamá: Diagnóstico Sociodemográfico a partir del censo del 2000*. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL
2005. Los Pueblos indígenas de Panamá: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2000. Documentos de proyectos lc/w.20. Santiago.
2013. *Mujeres Indígenas en América Latina y el Caribe*.
2014. *Pueblos indígenas de América Latina en síntesis*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO; ONU Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; y Organización Internacional del Trabajo, OIT.
2013. Informe Regional: *Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y El Caribe*. Santiago, Chile.
- Cruz M., Irma
2001. *Migración y trabajo doméstico asalariado: el caso de las mujeres trabajadoras oaxaqueñas*. Tesis de licenciatura en Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México.
- D'Áubeterre, María Eugenia
2002. "Género, parentesco y redes migratorias femeninas" Revista Alteridades. Julio – diciembre año/ vol. 12. Número 24.
- De Oliveira, Orlandina
1984. "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", Centro de Estudios Sociológicos, Seminario Mujer y Empleo, Quito, Ecuador, El Colegio de México, México.
- De Gerdes, María Lucía
1997. "Kuna Migration into Urban Areas" en Mari Lyn Salvador (ed.): *The Art of Being Kuna: Layers of Meaning Among the Kuna of Panama*, Fowler Museum of Cultural History, Los Ángeles, pp. 311-321.
- Goldsmith, Mary
1989. "Uniformes, escobas y lavaderos: el proceso productivo del servicio doméstico". En *Trabajo, poder y sexualidad*, coordinado por Orlandina de Oliveira. México: El Colegio de México-Programa de Investigaciones y Estudios sobre la Mujer.
1990. "El servicio doméstico y la migración femenina". En *Trabajo fe-*

menino y crisis en México: tendencias y transformaciones actuales, compilado por Elia Ramírez. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Gutiérrez, Lorenza

2012. *Mujeres Indígenas trabajadoras del Hogar*. En Defensor, revista de Derechos Humanos, "Hacia la dignificación del Trabajo del Hogar" Numero 01 – Enero. México.

Grieco, Elizabeth M. y Monica Boyd

2003. *Women and migration: incorporating gender into international Migration Theory*. Recuperado el 23/08/2010, de <http://www.migrationinformation.org/>

Griffith, Margarita

2009. "Aproximaciones al estudio de la migración indígena femenina panameña" en *Las mujeres indígenas de América Latina en los procesos migratorios* del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH. pp.41-54.

Guha Ranabt y Gayatri Spivak

1988. *Selected Subaltern Studies*. New Delhi, India.

Hochschild, Arlie Russell

2000. "Global Care Chains and Emotional Surplus Value", in Hutton, W. and Giddens, A. (eds) *On The Edge: Living with Global Capitalism*. London, Jonathan Cape.

Hondagneu-sotelo, Pierrette

2003 "Gender and Immigration" in *Gender and US Immigration. Contemporary Trends*. University of California Press. Berkeley Los Angeles London.

Howell, Jayne

1999. "Las sirvientas domésticas

de Oaxaca: vínculos conflictivos, vínculos afectuosos". *Alteridades* 9, núm. 17 23-28.

Idiáquez José A. y Jorge Sarsaneda del Cid

2012. "En búsqueda de la esperanza: migración ngäbe a Costa Rica y su impacto en la juventud" Servicio Jesuita de Refugiados en Panamá y el Servicio Jesuita de Migrantes en Costa Rica.

Loría Bolaños, Rocío

2007. "Vulnerabilidad a la violencia en la inmigración: mujeres nicaragüenses y panameñas en el tránsito migratorio hacia Costa Rica" En *el mito roto: inmigración y emigración en Costa Rica*. Sandoval G., Carlos (ed.) San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Maier, Elizabeth

2003. "Migración y ciudadanía indígena femenina: cuerpos desplazados y la renegociación diaria del sujeto femenino", en Paloma Bonfil y Elvia Rosa Martínez (coords.), *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México

2006. "Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes". *Papeles de Población* Vol.12. N°47. Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 201-225.

Martínez, Mónica

2013. "La movilidad guna (Panamá): Habitando bosques, islas y ciudades" en *Periferia: Revista de recerca i formació en antropologia*. N°18(2), diciembre.

- Oehmichen, Cristina
2000. "Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Basán, (edit.), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, A.C. IIA, UNAM, México.
1999. "La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: mazahuas en la Ciudad de México". *Iztapalapa* 19, núm. 45 (enero-junio): 107-132.
- Orozco, Amaia
2007. *Cadenas Globales de Cuidados*. UN Women (antes UN INSTRAW) Serie Género, Migración y Desarrollo. Documento de Trabajo N°2. Santo Domingo, República Dominicana.
- Paiewonsky, Denise
2007. "Feminización de la migración" UN-INSTRAW (ahora UN WOMEN) Serie Género, Remesas y Desarrollo. Documento de Trabajo #1.
- Piper, Nicola
2005. *Gender and Migration*. Global Commission on International Migration.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD
2015. Diagnóstico de situación de las mujeres indígenas en Panamá. Quintero, S., Blas y Hughes O., William (2005) *Migración indígena en Panamá*. CONAPI, Panamá.
- Rodríguez, Eugenia y Ane Iturmendi
2013. *Igualdad de género e interculturalidad: enfoques y estrategias para avanzar en el debate*. PNUD Panamá.
- Rodríguez, Eugenia y Francisco Herrera
2016. "Trabajar en casa de familia: mujeres indígenas migrantes en el empleo doméstico en Panamá". *Revista Quaderns de Antropología*. ICA. Barcelona.
- Rudolf, Gloria
2003. "Migraciones rurales-urbanas en Panamá: Vínculos socioeconómicos y el factor de género" *Revista Mesoamérica* n° 45 (enero-diciembre 2003)
- Sandner, Verena
2013. "Vidas translocales. Espacios de género y migración rural-urbana indígena en Panamá" en Juliana Ströbele-Gregor y Dörte Wollrad (editoras) *Espacios de Género*, AD-LAF Congreso Anual 2012.
- Sánchez, Martha Judith y Barceló, Raquel
2007. *Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración*. Amerique Latine Histoire et Mémoire: Les Cahiers ALHIM, 14.
- Szasz, Ivonne
1994. "Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica". *Estudios demográficos y urbanos*, El Colegio de México. Vol. 9, num.1.
- Thacker Moll, Marjorie e Iliana B. Gómez Rivas
1997. *La mujer indígena en la ciudad de México*. Serie Cuadernos de Trabajo GIMTRAP. México.
- Valdés, Marcos
2008. "Migración interna indígena y no indígena en América Latina".

Revista Estudios Avanzados 6(9)
pp. 113-133.

Velasco, Laura

1995. "Migración femenina y estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica: un caso de estudio de mujeres mixtecas en Tijuana", en Soledad González *et al*, (comps.) *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, México.

Vizcarra-Bordi, Ivonne; Bruno Lutz y Roque Ramírez-Hernández

2011. "El mismo fogón: migración y trabajo reproductivo femenino en comunidades mazahuas" de Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 20, núm. 61, enero-abril, pp. 193-218. Universidad Autónoma del Estado de México.